



Convocatoria 839 de 2019 (Primer Corte)

CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO DE PROYECTOS QUE ASPIRAN A OBTENER BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR INVERSIÓN EN CTel A PARTIR DEL AÑO 2019.

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 839 de 2019, publica el banco de proyectos calificados, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Inscripción del proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos de Colciencias – SIGP, a través del formulario en línea disponible en el portal de Colciencias (www.colciencias.gov.co), según los criterios y condiciones definidas por el CNBT en el Acuerdo 17 de 2017 y el documento "Tipología de Proyectos" versión 5, disponibles en los anexos 2 y 3 de esta convocatoria.	Inscripción del proyecto en el SIGP, según los criterios y condiciones definidas por el CNBT en el Acuerdo 17 de 2017 y el documento "Tipología de Proyectos" Versión 5.
R2	Carta de presentación, aval y aceptación de compromisos por la cual se solicita el beneficio tributario, firmada por el representante legal de la entidad ejecutora, coejecutor y/o supervisor técnico, según corresponda. En caso de que el representante legal no cuente con la competencia para asumir los compromisos consignados en la carta institucional, deberá presentar documento que lo faculte firmado por el órgano competente (Ver Anexo 5).	Carta de presentación, aval y aceptación de compromisos relacionando el monto de la inversión a realizar en el año 2019 y subsiguientes.
R3	Los interesados deberán cumplir con la totalidad de los requisitos para que su proyecto sea evaluado, y este deberá ajustarse al tipo de participante especificado en el numeral 3 – "Dirigido a".	Ajustarse al tipo de participante especificado en el numeral 3 "Dirigido A".
R4	Las entidades participantes deberán estar legalmente constituidas en Colombia.	Las entidades participantes deberán estar legalmente constituidas en Colombia.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Criterio de Evaluación	Puntaje Máximo a asignar en Investigación Científica	Puntaje máximo a asignar Desarrollo Tecnológico e Innovación.
Criterio 1	Pertinencia del proyecto	6	50
Criterio 2	Calidad del proyecto	74	30
Criterio 3	Impacto del proyecto	20	20
Total			100
Nota: De conformidad con lo establecido en el anexo 3 "Documento de Tipologías de proyectos calificados como de carácter científico, tecnológico o de innovación; el puntaje adicional es de máximo			10

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 80 puntos

IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco definitivo de propuestas elegibles

Lugar en el banco	Código de la propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	Cumplimiento de requisitos					Condiciones inhabilitantes			Tipología		Resultados de la evaluación					Calificado	
		R1	R2	R3	R4	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Carácter del proyecto	Tipología del proyecto	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Puntaje adicional	Puntaje Final		Observaciones
1	66907	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Producto	49	26	20	5	100	Obtiene 5 puntos de los 10 disponibles de puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible, debido a que el puntaje otorgado es de 95 y el puntaje máximo es 100 puntos.	SI
2	67398	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Producto	44	27	20	9	100	Obtiene 9 puntos de los 10 disponibles de puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible, debido a que el puntaje otorgado es de 91 y el puntaje máximo es 100 puntos.	SI
3	67434	SI	SI	SI	SI	SI	X			Desarrollo Tecnológico	Desarrollo Tecnológico	39	26	20	10	95	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI
4	67532	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación Organizacional	37	28	19	10	94	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI
5	66753	SI	SI	SI	SI	SI	X			Desarrollo Tecnológico	Desarrollo Tecnológico	43	26	14	10	93	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI
6	67624	SI	SI	SI	SI	SI	X			Investigación Científica	Investigación básica.	4	63	16	10	93	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI
7	67324	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Producto	41.5	25	15.5	10	92	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI
8	67552	SI	SI	SI	SI	SI	X			Investigación Científica	Investigación aplicada	6	57	18	10	91	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI
9	67506	SI	SI	SI	SI	SI	X			Investigación Científica	Desarrollo experimental	0.5	61	18.5	10	90	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI
10	66789	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Proceso	41	24	13	10	88	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI
11	67472	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Producto	45	26.5	14.5	0	86		SI
12	67446	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación Organizacional	37	23	16	10	86	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI

13	67193	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Proceso	40	22	14	10	86	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI
14	67638	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Proceso	41	27	17	0	85		SI
15	67263	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Proceso	39	22	14	10	85	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI
16	67440	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Proceso	36	24	15	10	85	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI
17	67480	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Proceso	42	25	16	0	83		SI
18	66815	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación Organizacional	38	26	18	0	82		SI
19	67402	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Producto	35	21	16	10	82	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	SI
20	66809	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación Organizacional	40	22.5	18	0	80.5		SI
21	66958	SI	SI	SI	SI	SI	X			Desarrollo Tecnológico	Desarrollo Tecnológico	35	27	18	0	80		SI
22	67191	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Proceso	37	14	13	5	69	Obtiene 5 puntos de puntaje adicional ya que la entidad ha firmado el pacto por la innovación y participa en el programa Sistemas de Innovación.	NO
23	67383	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Producto	26	16	17	10	69	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	NO
24	66811	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación Organizacional	35	21	12	0	68		NO
25	67441	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Producto	29	22	16	0	67		NO
26	67537	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Proceso	29	12	15	10	66	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	NO
27	66874	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación organizacional.	33	18	14	0	65		NO
28	67498	SI	SI	SI	SI	SI	X			Desarrollo Tecnológico	Desarrollo Tecnológico	35	15	15	0	65		NO
29	67113	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Proceso	28	11	11	10	60	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	NO
30	66813	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación Organizacional	37	13	10	0	60		NO
31	67314	SI	SI	SI	SI	SI	X			Desarrollo Tecnológico	Desarrollo Tecnológico	30	18	11.5	0	59.5		NO
32	67192	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Proceso	21	15	13	10	59	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	NO
33	67382	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Proceso	25	15	8	10	58	Obtiene puntaje adicional por aporte a Objetivos de desarrollo sostenible.	NO
34	67225	SI	SI	SI	SI	SI	X			Innovación	Innovación en Proceso	32	9	8	0	49		NO

Sección

Observaciones o notas adicionales:
 La publicación de los proyectos calificados tiene carácter informativo. Colciencias notificará mediante resolución el cupo asignado, a los representantes legales de las entidades que inscribieron proyectos en la convocatoria, una vez avalada la decisión por parte del CNBT, con lo cual el contribuyente de renta queda habilitado para hacer uso del beneficio tributario.

La presente se firma a los 11 días del mes de octubre de 2019

JOHAN SEBASTIÁN ESLAVA GARZÓN
 Director de Desarrollo Tecnológico e Innovación

SONIA ESPERANZA MONROY
 Subdirectora General

CÓDIGO: M301PR02M07
 VERSIÓN: 03
 FECHA: 2017-10-17

Sección 5

SI
NO
X